

ESTE

relativo ó perteneciente á la esternalja.

Esterno: adj. se aplica á las cosas que se ejecutan ó manifiestan á lo exterior.—Lo que está en la parte de afuera ó en la superficie.—adj. s. neol. el niño ó niña que está en algun colejo ó casa de educación, sin quedarse á dormir en él ó en ella.

—Anat. contracción de la palabra esternon, que entra á componer otras muchas, las cuales espresan relaciones con dicha parte.

Esternodinia: s. f. Med. dolor que se experimenta en el esternon.

Esternodínico: adj. Médico. perteneciente ó relativo á la esternodinia.

Esternon: s. m. Anat. hueso impar, chato, prolongado, más ancho superior que inferiormente, situado en la parte anterior y media del pecho, que se articula con las costillas por medio de cartilagos, y termina en una especie de ternilla.

Esternópago: s. m. Fisiol. monstruo compuesto de dos individuos con ombligo comun, y unidos en toda la estension del pecho.

Esternopajia: s. f. Fisiol. monstruosidad que consiste en la reunion de dos cuerpos en toda la estension del tórax.

Esternopájico: adj. Fisiol. perteneciente á la esternopajia.

Estero: s. m. acto de esterrar.—Temporada en que se estera.—Caño ó brazo que sale de un río, y que participa de las crecientes y menguantes del mar, por lo que á ve-

ESTE

ces es navegable.—El estrecho de tierra á que se extienden las mareas que entran en un río ó en un recodo de la costa del mar.

—Art. y Of. nombre de una red de pescar.

Esterquilino: s. m. muladar ó sitio donde se juntan inmundicias ó estiércol.

Estertor: s. m. Med. ruido que produce el aire al atravesar la traquearteria, durante el sueño ó la vijilia, debido al acúmulo de materias viscosas ó mucosidades que obstruyen más ó ménos aquel conducto, y que impiden ó dificultan la respiracion. Es un signo muy grave en las enfermedades, y generalmente precede y acompaña á la agonia, presentando algunas diferencias en el sonido, dependientes de varias circunstancias.

Estertoroso: adj. s. Médico. la persona que tiene estertor.—adj. lo perteneciente ó relativo al estertor.

Estescoro: Biog. poeta lírico griego que nació seis siglos ántes de J. C., y á quien se atribuye la invencion del epitalmio. Los antiguos apreciaban mucho sus poesías de las cuales quedan algunos fragmentos.

Estesicrates: Biog. famoso escultor y arquitecto griego, que propuso á Alejandro hacer del monte Áthos una estátua colosal de aquel principe. Prometió encargarse de construir una ciudad en una de las manos del coloso y colocar en la otra una inmensa vasija para recoger las aguas del cielo y desde allí conducir las al mar;

ESTE

pero Alejandro desechó este proyecto como inútil, ruinoso ó imposible de realizar.

Estética: s. f. ciencia cuyo principal objeto es investigar y determinar los caracteres de lo bello en las producciones de la naturaleza ó del arte.

—Filos. conocimiento ó estudio de la sensibilidad.

Estético: adj. concierne ó relativo á la estética.

—Filos. concierne ó relativo á la sensibilidad.—JURISDICCION ESTÉTICO: en el sistema de Kant el que considera las formas de las cosas bajo el punto de vista del placer que proporcionan.

—Lit. CRITICA DEL JUICIO ESTÉTICO: título de una obra de Kant en que este célebre filósofo investiga la naturaleza de lo bello y de lo sublime, y en la cual sostiene que la poesía y demás artes que espresan los sentimientos por medio de imágenes, hay dos clases de belleza, una que se refiere al tiempo y á esta vida, y otra á lo eterno é infinito.

Estetometría: s. f. Anat. medida de los diversos diámetros del pecho.

Estetométrico: adj. Anat. relativo ó perteneciente á la estetometría.

Estetómetro: s. m. Anat. instrumento que sirve para medir las dimensiones del pecho.

Estetoscopia: s. f. Med. arte de manejar y aplicar el estetoscopio.

Estetoscópico: adj. Médico. concierne ó relativo

ESTI

á la estetoscopia ó al estetoscopio.

Estetoscopio: s. m. Med. nombre dado á un instrumento acústico, que sirve para explorar el estado del pecho. Consiste en un cilindro hueco de madera ó de metal que se aplica por un extremo al punto del tórax que se quiere examinar, y por el opuesto, al oido del observador.

Esteva: s. f. Agr. pieza curva del arado, sobre la cual lleva la mano izquierda el que ara, para apretar la reja contra la tierra.

—Art. y Of. en los coches, madero curvo que por cada punto toca inferiormente, ó sostiene una de las varas y por el medio asienta sobre la union de la tijera.

—Mar. pértiga gruesa con que en los buques mercantes se aprietan las sacas de lana, unas sobre otras.

Estevado: adj. el que tiene las piernas torcidas en arco á semejanza de la esteva.

Esteva: (FRANCISCO) Biog. escultor valenciano; n. en 1662, y m. en 1766. Fué discípulo de Conchillos y Cuevas: *San Juan Nepomuceno; San Elias; San Antonio; San Esteban; Estátua de la Piedad.*

Estibadio: s. m. Hist. lecho de yerbas ó de junco en que los antiguos se sentaban á la mesa.

Estibete: s. m. Med. especie de tonta que usan los cirujanos.

Estibindo: adj. Quím. que contiene antimonio.

Estibiconisa: s. f. Quím. polvo de antimonio. Aplicase esta palabra á un óxido té-

ESTI

reco de antimonio, siempre muy blando ó deleznable, y de color blanco ó gris amarillento, que se encuentra en la superficie de la estibina.

Estibina: s. f. Quím. nombre del sulfuro de antimonio; sustancia metalóidea, de color gris aplomado, cristalizable, que se separa de la ganga por fusión y se usa para extraer el metal y otros diversos compuestos, casi todos dotados de grandes virtudes medicinales.

Estibiuro: s. m. Quím. mezcla del estaño con otro metal en proporciones determinadas.

Estibita: s. f. Miner. especie de óxido de antimonio, que se encuentra en Losacio, en España.

Esticos: s. m. Farm. confección pectoral, en que entra el marrubio como principal ingrediente.

Estictico: adj. Hist. n. que está marcado con dos puntos.

Estictopétalo: adj. Bot. que tiene puntos glandulosos en los pétalos.

Estienne: Biog. célebre familia de sábios é impresores franceses, cuyos individuos más notables fueron: ESTÉBAN ESTIENNE: hijo de Roberto, helenista y literato que n. 1532, y m. en 1696. Gastó toda su hacienda en la compra de manuscritos griegos para restablecer la exactitud de los textos, y habiendo concluido de arminarse con la publicación de su *Diccionario griego*, fué a morir al hospital de Lyon: *Tesoro de la lengua griega; Edición de los poetas griegos.*—ROBER-

ESTI

TO ESTIENNE: n. en 1503, y m. en 1559. Fué protegido por Francisco I y después de la muerte de este príncipe se retiró á Suiza y abrazó el calvinismo.

Estiércol: s. m. el excremento de cualquier animal, y también las materias vegetales podridas que se destinan al abono de las tierras.

Estigma: s. m. marca, señal del siervo, en especial fugitivo, y de algunos delincentes.—Cualquiera nota de infamia.

—Bot. nombre de la estrechidad superior del pistilo, destinada á recibir y conservar el polen que derraman sobre ella los estambres.

Estigmatizar: v. a. neol. imprimir marca de infamia.

Estigmatografía: s. f. arte de escribir con puntos por medio de caracteres redondos y diminutos.

Estigmatográfico: adj. que concierne ó relativo á la estigmatografía.

Estigmatógrafo: adj. s. profesor de estigmatografía ó versado en ella.

Estigmatita: s. f. Miner. variedad de rocas porfiróideas.

Estijia: Geog. pequeño río de la Arcadia Setentrional.

—Mit. río ó laguna que según los poetas griegos da nueve vueltas en torno del infierno. Los dioses juraban por sus aguas, estendiendo una mano sobre la tierra, y otra sobre el mar, y el que faltaba á su promesa permanecía sin vida durante un año, y fuera del Olimpo durante un siglo.

ESTI

Estijio: adj. Poes. infernal.

Estilar: v. a. ordenar, extender, formar y arreglar alguna escritura, despacho, establecimiento y otras cosas, conforme al estilo y formulario que les corresponde.—n. near, acostumbrar, practicar. Úsase más como r. y principalmente en la primera acepción.

Estilbita: s. f. Miner. silicato de alumina y cal hidratada, de color blanco lechoso y á veces amarillento, lustre nacarado en la superficie, y vítreo en la fractura: raya el carbonato de cal, se funde al soplete y se disuelve en los ácidos. Se encuentra principalmente en la Noruega.

Estilete: s. m. Med. instrumento quirúrgico, delgado y flexible, por lo regular de acero, plata ó oro, terminado en uno de sus extremos por un botoncito, y agujereado algunas veces en el otro para pasar por la abertura un hilo ó sedal. Este instrumento sirve para sondar la profundidad de las heridas y los senos de las fistulas, y para ciertas operaciones, como la de la fistula lacrimal.

Estilicidio: s. m. acto de estar manando y cayendo gota á gota algún licor.

Estilicon (FLAVIO): Biog. general vándalo, uno de los mejores de su siglo, favorito de Teodosio, con cuya sobrina se casó, y que le nombró en 394 tut. or del joven Honorio y regente del imperio de Occidente. Después de una campaña venturosa se desahozó por medio de un asesinato

de su enemigo el ministro del emperador de Oriente; hizo que Honorio se casase con su hija; se distinguió contra los Francos y los Godos; venció á Alarico en 402; pero cansado de su dominación Honorio, le mandó matar en 408, bajo pretexto de que trataba de apoderarse del poder supremo.

Estilidio: s. m. Bot. gran género de plantas de la familia de las estilideas á que da su nombre, compuesto de plantas herbáceas, subfrutescentes propias en su mayor parte de Nueva Holanda.

Estilismo: s. m. prurito exagerado de engalanar y hacer cadencioso el estilo, en perjuicio de su propiedad y concisión.

Estilista: adj. s. el que adolece de estilismo.

Estilo: s. m. modo, manera, forma.—Uso, práctica, costumbre, moda.—La manera peculiar que cada uno observa en lo que pinta, graba, esculpe, edifica, etc.—ESTILO ó VOZ FAMILIAR: el que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos.

—Art. y Of. en los relojes de sol varilla ó planchita triangular de metal, clavada y fija, que con la sombra que produce señala las horas.

—Bot. prolongacion mediata é inmediata del ovario de las flores y sosten particular del estigma; es un filamento imperforado, tenue y filiforme, en que están los conductos sutiles encargados de recibir y dirigir la molé-

ESTI

oulas del polen hasta los óvulos.

=Cron. **ESTILO ANTIGUO**: el que se usaba en la computación de los años hasta la corrección gregoriana.—**ESTILO NUEVO**: modo de computar los años según la corrección gregoriana.

=Hist. ant. punzon de hierro, con el cual escribían los antiguos en tablas encastradas.

=Jurisp. la fórmula de proceder jurídicamente y el orden y método de actuar, como también el modo de entender un contrato ó cualquier otro acto según las reglas y el uso de los lugares en que se celebra.

=Lit. el modo y forma de hablar ó de escribir peculiar á cada autor.—**ESTILO FIGURADO**: aquel en que se usa de figuras retóricas y demás galas de la oratoria.—**ESTILO MEDIO**: el que es armonioso, elegante y adornado de figuras, bien que menos graves y vehementes que las que admite el estilo sublime.—**ESTILO SUBLIME**: el que sobre ser elegante, puro y figurado, se compone de palabras escojidas, sonoras y majestuosamente colocadas.

=Mar. pieza sobre la cual se monta y gira la aguja náutica.

Estilo-cerato-hióideo: adj. Anat. calificación del músculo estilo-hióideo, que se entiende desde la apófisis estiloides hasta el gran cuerno del hueso hióides.

Estilo-condro-hióideo: adj. Anat. calificación de un músculo que pertenece al mismo tiempo á la apó-

ESTI

fisis estiloides, á los cartílagos y al hueso hióides.

Estilo-Faríngeo: adj. Anat. calificación de un músculo situado á un lado y detrás de la farínge, que se inserta en la parte interna del apófisis estiloides del temporal, y termina en las paredes de la farínge y en el borde posterior del cartilago tiroides.

Estilo-gloso: adj. Anat. calificación de un músculo largo, delgado, que se inserta en la base de la apófisis estilóidea terminando uno de los hacesillos en que se divide en la punta de la lengua, y otro en la base de este órgano; sirve para ensancharla y moverla hácia atrás y hácia arriba.

Estilo-hióideo: adjet. Anat. perteneciente á la apófisis estilóidea y al hueso hióides.

Estilóideo: adj. Anat. parecido á un estilete.

Estilo-Mastóideo: adj. Anat. perteneciente ó relativo á la apófisis estilóidea y á la mandíbula.

Estilo-maxilar: adj. Anat. perteneciente ó relativo á la apófisis estilóidea y á la mandíbula.

Estima: s. f. consideración y aprecio que se hace de alguno ó de alguna cosa, por su calidad y circunstancias.

=Mar. cálculo del punto de situación en que se halla la nave y de la dirección que debe seguir, fundado en los rumbos navegados, según las indicaciones de la aguja náutica y de las distancias medidas con la corredera.

Estimabilidad: s. f. lo

ESTI

que constituye estimable alguna cosa.

Estimable: adj. lo que admite estimación ó precio.—Lo que es digno de aprecio y estimación.

Estimación: s. f. el aprecio y valor que se da y en que se tasa ó considera alguna cosa.—Amor, cariño, aprecio. En este sentido se dice: *ha merecido la estimación del público; es el objeto de mi estimación.*

Estimador: adj. s. el que estima.

Estimar: v. a. apreciar, poner precio y tasa á las cosas.—Hacer aprecio y estimación de alguna persona ó cosa.

=Mar. verificar el cálculo de estima.

Estimativa: s. f. la facultad del alma racional con que ésta hace juicio del aprecio que merecen las cosas.—En los brutos, instinto.

Estimativo: adj. Jurisp. se dice de los juicios en que se nombran peritos para apreciar una cosa, y del dictámen de éstos.

Estimatorio: adj. lo que concierne á la estimación.

=Jurisp. **ACCION ESTIMATORIA**: la que tiene por objeto determinar la naturaleza de un contrato de venta, préstamo, etc.

Estimatosis: s. f. Med. erección del pene ó miembro viril, acompañada de hemorragia del canal de la uretra.

Estimulación: s. f. fant. la acción de estimular.—Su efecto.

Estimulante: adj. Med. calificación de todas las sustancias ó agentes que poseen la propiedad de excitar con más

ESTI

ó menos prontitud y energía y de una manera ostensible, la vitalidad de los diversos sistemas de la economía. Úsase también como sustantivo.

Estimular: v. a. aguijonear, picar, punzar.—met. incitar, avivar y excitar repetidamente y con viveza á la ejecución de alguna cosa.—Med. excitar, reanimar, avivar por medio de los medicamentos estimulantes, la acción orgánica de las partes del cuerpo.

Estimulo: s. m. met. aguijón; incitamiento para obrar.

=Med. voz con que se designa todo lo que puede producir una excitación más ó menos viva en la economía animal.

Estimuloso: adj. ant. lo que estimula.

Estincion: s. f. la acción de extinguir.—Su efecto.—Abolicion, supresion.—Fin, término.

Estinfalia: adj. f. Mit. sobrenombre dado á Diana en Arcadia.

Estinfalo: Tpos. her. hijo de Elato y Laodicea y rey de Arcadia. Pelope le degolló y á su muerte siguió una espantosa sequía.

Estinguible: adj. lo que se puede extinguir ó apagar.

Estinguir: v. a. apagar, consumir. Úsase también como recíproco.—met. acabar de raíz ó del todo con alguna cosa. Dícese también de las pasiones del ánimo, como: *estinguir los ódios, los bandos, las enemistades.* Se usa igualmente como recíproco.

Estío: s. m. una de las cuatro estaciones en que se

ESTI

divide el año, la cual dura desde el solsticio de verano hasta el equinoccio de otoño.

=Mit. divinidad alegórica, la misma que Céres. Dánsele por atributos un cuerno de la abundancia y una corona de espigas.

Estiomenar: v. a. Med. corromper, corroer, desecar alguna parte del cuerpo los humores que fluyen á ella. Úsase tambien como reciproco.

Estiomeno: s. m. Med. corrosión de una parte cualquiera del cuerpo, resultante de los humores que afluyen á ella, como se observa en ciertas úlceras, herpes, etc.

Estipa: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las gramíneas, cuyas especies, en número de sesenta, crecen en las regiones templadas del globo. La más notable es la *estipa pennae*, que nace en las rocas, y colinas áridas de varios puntos de Europa, y cuyas aristas de ocho pulgadas y media, están cubiertas de pelos blancos y sedosos, tan elegantes que se ha tratado de adornar con ellos los sombreros de señora.

Estipendiario: v. a. dar estipendio.

Estipendiario: adj. s. el que recibe estipendio, paga ó remuneración por el trabajo ó servicio que hace á otro.

Estipendio: s. m. paga ó remuneración que se da á alguna persona por su trabajo y servicio.

Estipite: s. m. Arquít. columna ó pilastra á manera de pirámide con la punta hacia abajo.

ESTI

Estipitar: v. a. Med. apretar, desecar y restringir.

Estipticidad: s. f. Med. virtud y facultad de apretar, desecar y restringir.

Estiptico: adj. met. miserable, poco ó nada adivinoso.—Difícil de lograr.

=Med. calificación de los medicamentos astringentes, ó de aquellos que tienen la propiedad de apretar, desecar y restringir.—adj. s. el que padece de obstrucciones de vientre, ó no defeca fácilmente.

Estiptiquez: s. f. met. mezquindad, roñería.

=Med. estreñimiento de vientre.

Estipula: s. f. Bot. producción foliácea que acompaña á muchas hojas, y que está colocada en la base de estas.

Estipulación: s. f. convenio, tratado, negociación.

Estipular: v. a. Jurisp. contratar ó pactar sobre alguna materia, aceptando uno lo que otro le promete en cierta forma jurídica y solemne.

Estique: s. m. Art. y Of. instrumentos de madera de que se sirven los escultores para formar modelos de barro.

Estira: s. f. Art. y Of. especie de cuchilla de cobre con que los surradores quitan la flor, aguas y manchas al cordobán de colores, rayéndolo.

=Mar. ant. el trecho que hay de una parte á otra.

Estiracar: v. a. fam. dar tirones ó estirones.

Estiracina: s. f. Quím. sustancia que se obtiene del estoraque.

ESTI

Estiradamente: adv. met. escosamente, apenas, con dificultad; y así se dice: *fula no estiradamente tiene para comer*.—Con fuerza, con violencia y forzadamente.

Estirado: met. el que afecta gravedad.

Estiramiento: s. m. acción de estirar.—Su efecto.

Estirar: v. a. alargar, dilatar, tirar alguna cosa estendiéndola con fuerza, para que dé de sí, ó para dejarla lisa y tersa. Úsase tambien como r.—met. alargar, ensanchar, dilatar el dictámen, la opinion, la jurisdicción más de lo que se debe.—Hacer durar mucho una cosa.—r. met. erguirse, ponerse tieso afectando superioridad.

=Mar. contrayéndose á la bordada que se lleva, es continuarla ó prolongarla cuanto lo permitan las circunstancias.

Estiron: s. m. acción con que uno estira ó arranca con fuerza alguna cosa.

=Mar. distancia larga, ganada ó avanzada hácia donde importa dirijirse.

=Med. dolor causado por la estension forzada de una parte, como se ve en la aglutinación morbosa de ciertas regiones del cuerpo ó en la formación de cicatrices que arrugan el cutis.

Estirpacion: s. f. acción de estirpar.—Su efecto

=Med. acción de separar ó cortar una parte enferma; operación que se practica para quitar un tumor cualquiera, conservando en parte ó en su totalidad la piel que lo cubre.

ESTI

Estirpador: adj. s. el que estirpa.—adj. lo que estirpa.

=Agr. instrumento que sirve para arrancar de un campo las malas hierbas ó las raíces de ciertas plantas.

Estirpar: v. a. arrancar de cuajo ó de raíz.—met. acabar del todo con alguna cosa de modo que cese de existir, como con los vicios, abusos ú otras cosas análogas.

=Med. practicar la estirpación de una parte, de un tumor, etc.

Estirpe: s. f. raíz y tronco de alguna familia ó linaje.

=Raza.—met. sangre, cuna, prosapia, linaje, alcurnia.

Estiva: s. f. Art. y Of. en los lavaderos de lana el lugar en donde ésta se aprieta.

=Mar. conjunto de pesos y pipería de aguada que se colocan en el fondo de la bodega del buque para darle estabilidad, y en los mercantes para acomodar después la carga, según la calidad de ésta lo exige.—La colocación misma de estos pesos y de dicha carga, ó el orden y modo en que se distribuyen y sitúan.

Estivacion: s. f. acto de estivar.—Su efecto.

=Bot. nombre de que se sirvió Linneo para expresar el modo con que están colocadas dentro del boton, las diversas partes que componen cada uno de los órganos de la flor.

Estivador: adj. s. el que estiva.

=Art. y Of. en los esquilos el que aprieta la lana en las sacas.

Estival: adj. lo pertenece

ESTI

ciente al estío, como: *solsticio estival*.

—Bot. calificación de las plantas que se desarrollan ó dan flores en el verano.

—Med. calificación de las enfermedades que suelen reinar en verano.

—Zool. epíteto aplicado á los insectos que se encuentran en verano.

Estivar: v. a. apretar, recalcar, como se hace con la lana cuando se ensaca.—Colocar las maderas en los tinglados y almacenes segun sus clases, á fin de que se beneficien y conserven, al mismo tiempo que puedan hallarse con facilidad las de cada especie.—r. met. acomodarse bien los que han de ocupar un espacio corto en proporcion á su número.

—Mar. distribuir y colocar la estiva y la carga de una embarcacion, de modo que ocupen el menor espacio posible y queden sin riesgo del menor movimiento, atendiendo igualmente á que los pesos estén perfectamente equilibrados.

Estixocirpo: adj. Bot. que tiene los frutos dispuestos en espiral.

Estixomancia: s. f. adivinacion por medio de poesías sacadas al azar de una urna en que se depositaban varios fragmentos ó composiciones poéticas.

Estixomántico: adj. que se refiere á la estixomancia.—adj. s. el que practica la estixomancia.

Estixometría: s. f. division de una obra científica ó literaria en partes muy pequeñas ó reducidas.

ESTO

Estixométrico: adj. que se refiere á la estixometria.

Estizol: s. f. Art y Of. cada uno de los alambres en que juegan los cañones cuando se urde la seda.

Estilat: s. m. nombre que dan en Istria á un buque en corso.

Estobeco: [JUAN] Biog. compilador macedonio del siglo V. Dejó una especie de enciclopedia formada de pasajes de antiguos autores sobre la filosofia.

Estocada: s. f. golpe que se tira de punta con la espada ó estoque.—Herida que resulta de este golpe.

—Art. y Of. ESTOCADA DE CUARTO DE CÍRCULO: en esgrima, la que se dá metiendo la espada por debajo del brazo hácia la parte exterior, de modo que va á dar en un lado del pecho.—ESTOCADA DE PUÑO: la que se tira sin mover el cuerpo, sólo con el movimiento del brazo.

Estocolmo, Estokolmo, Stockholm: Geog. La antigua *Holmia*, capital del reino de Suecia y del gobierno á que dá su nombre, situada sobre el lago Mælar y la costa occidental del Báltico, á los 59° 20' de latitud N. y 22° 17' de longitud E., con 144,000 habitantes. Es la residencia del rey y de la corte, así como tambien de los grandes centros de administracion del reino, de la Academia Sueca ó de los Diez y Ocho y de la de Ciencias. Tiene además un Instituto de Medicina, Escuela Militar, muchas escuelas politécnicas, secundarias y primarias, Museo Real de Pintura y Es-

ESTO

cultura, Museo de Historia Natural, muchas sociedades literarias y científicas, arsenal y fundicion de cañones. Su industria es muy activa y consiste en forjar, talleres de construccion de máquinas, fábricas de algodón, sedas, paños y lanas, tintes, teneñas, fábricas de tabacos y talleres de construcciones navales, etc. Esta ciudad es el centro de los caminos de hierro y del movimiento comercial de Suecia en el Báltico, y sus buques de vapor la ponen continuamente en relacion con Rusia, Prusia y las antiguas Ciudades Anseáticas. Posee un puerto de difícil acceso, pero vasto y seguro y defendido por tres fortalezas y por una multitud de islas, entre las que los buques encuentran un refugio seguro. Sus importaciones consisten especialmente en tejidos, azúcar, café, vinos, aguardientes, aceite, seda en bruto, tabaco y sebo; los metales, y más principalmente el hierro, y las maderas, figuran en primera línea entre los artículos de esportacion. Estocolmo está surcada por canales iluminados con faros fijos que forman ocho islas situadas entre el lago Molar y el Báltico, y dos penínsulas, cuya posicion la ha valido el sobrenombre de Venecia del Norte. Tiene 6 kilómetros de longitud y una circunferencia de 32 kilómetros, y sus inmediaciones son muy pintorescas por estar rodeada de un círculo de rocas, bosques y colinas. Las islas están unidas entre sí ó con el continente por 16 puentes,

ESTO

y además numerosos barcos sirven para atender á las necesidades de comunicacion entre los diversos barrios ó cuarteles, que son seis: el Staden, que ocupa las islas de Helgeandsholmen, Stradsholmen y Reddarsholmen; el Normalmen ó cuartel del Norte, construido sobre el continente y unido al Staden por un puente de granito de 333 metros de longitud; el Södermalmen, situado en el continente y unido tambien al Staden por un puente más pequeño que el anterior: el Skeppsholmen y el Castelholmen ó cuartel del Este, construido sobre dos islas; el Ladengarslendet, al Oeste, y por último, el Djargarden, que comunica con el anterior por medio de un puente. Todos estos barrios tienen por lo general calles estrechas y tortuosas.

Entre los monumentos de Estocolmo merecen ser citados: el Palacio Real, vasto edificio situado en una elevacion desde donde domina la ciudad; la iglesia de Caballeros, sepultura de los reyes de Suecia; el Palacio del Gobernador, el Hotel del Banco, la Bolsa, el Palacio de Justicia, la iglesia de San Nicolás, el Palacio Gustavo, la Opera, la iglesia de Santiago, el Observatorio y la iglesia católica. El barrio Djarganden posee numerosas residencias de verano, entre las que se cuentan el palacio de Rosendal, sitio de verano para la corte de Estocolmo, y el palacio de Haya; residencia del príncipe real.

Pero entre todos, el más

ESTO

bello monumento de Estocolmo es su Museo, construido con arreglo á los planos del arquitecto prusiano Stüler y en el estilo del Renacimiento. La fachada principal está adornada con bajo-relieves y estatuas de mármol, y la escalera interior es una obra maestra. Además de una buena colección de antigüedades egipcias, posee muy buenas esculturas, grabados y pinturas. Entre las esculturas citaremos *El Eudimion*, hallado en Roma en 1750 en unas excavaciones, una *Diana*, una *Juno*, y una *Palas*, el *Amor y Siqueo*, por Serguelli; *Juno y Hércules*, por Bistroom; *Apolo y Venus*, por Fogelberg, etc. Posee 1,050 cuadros al óleo, la mitad de la escuela flamenca, y varios pasteles, aguadas, acuarelas, dibujos y grabados. Llamamos especialmente la atención *Susana en el baño* y *Las Tres Gracias*, de Rubens; *San Jerónimo sentado* y el *Benedicite* de Van-Dyck, y *San Anastasio meditando las escrituras*, por Rembrandt. La escuela española está representada por Murillo, Velázquez y Rivera; la italiana por el Correggio, el Veronés, Leonardo de Vinci, el Ticiano, etc., la francesa por Poussin, Lorrain, Boucher, Chardin y Rigaud; y por último, la escuela nacional escocesa por 105 cuadros, que en su mayor parte representan interiores, marinas y paisajes.

La capital de Suecia posee hermosos jardines como el de Landgarstent y el parte del lago, y numerosas plazas adornadas con está-

ESTO

tuas, entre las que son dignas de especial mención: la plaza Riddarsheura, con la estatua de Gustavo Wasa; la plaza de Gustavo Adolfo que toma su nombre de la estatua ecuestre de este monarca; la plaza de Parada, rodeada en su centro con la estatua del rey Carlos XIII; la plaza de Federico-Adolfo, que es la más grande de la ciudad, y otras varias.

En cuanto á la historia de Estocolmo, nada ofrece de particular é interesante, y se confunde con la de Suecia. Fundada en 1260 por el rey Berger Jari, no ocupó en un principio más que la pequeña isla de Helgeands-holmen y por más que los reyes de Suecia establecieron en ella su residencia, no fué elevada á la categoría de capital hasta el siglo XIII, con perjuicio de Upsal, que hasta entonces había llevado este título. Los tratados celebrados en 1719 entre Suecia é Inglaterra, y en 1720 entre Suecia, Prusia y Dinamarca, han sido firmados en Estocolmo, que, bajo el impulso recibido de la actual dinastía soberana, tiende á engrandecerse cada día más y á ser una de las primeras ciudades del Norte de Europa.

Esteoquiometría: s. f. parte de la química, que trata de la investigación de las cantidades relativas en que se combinan mutuamente las diversas sustancias simples ó compuestas.

Esteoquiométrico: adj. Quím. relativo ó perteneciente á la esteoquiometría.

ESTO

Estofado: guisado de carne que se hace á fuego lento echándole un poco de vino agnado y sazonado con especias finas, hojas de laurel, tomillo etc.

Estofador: adj. s. el que tiene por oficio estofar.

Estofar: v. a. labrar á manera de bordado entre dos lienzos, rellenando de algodón ó estopa el hueco ó medio, formando encima algunas labores, respunteándolas y perfilándolas, para que sobresalgan y hagan relieve. —Hacer el guiso que se llama estofado.

—Art. y Of. pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, y también colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. —Entre los doradores, raer con la punta del instrumento que ellos llaman graño, el colorido dado sobre el dorado de la madera. —En la Escultura, dar de blanco á la estatua para dorarla después.

Estóicamente: adv. F. los. á la manera de los estóicos.

Estoicidad: s. f. met. impassibilidad, imperturbabilidad.

Estoicismo: s. m. Filos. la doctrina ó secta de los estóicos. Consistía principalmente en sufrir sin quejarse las desgracias y recibir sin entusiasmo las prosperidades, practicando la virtud por ella misma y desdeñando todo lo demás. Fué la doctrina filosófica más pura del paganismo; pero llegó á exagerarse, y á fuerza de insensibilidad respecto de sí pro-

ESTO

prios, llegaron los Estóicos á ser insensibles á los males de los demás.

Estóico: adj. met. impassible, imperturbable, rígido, austero.

—Filos. adj. lo perteneciente á la escuela de los estóicos.—adj. s. el filósofo que seguía la escuela de los estóicos, así llamados del lugar donde se juntaban á disputar, dicho *stao*, que significa pórtico.

Estola: s. f. Hist. ropa talar que llevaban en Grecia los hombres y las mujeres, y que pasó á Roma donde fué casi peculiar de las matronas. —ORDEN DE LA ESTOLA DE ORO: orden de caballería de Venecia, de que únicamente podían formar parte los patricios.

—Rel. ornamento sacerdotal que se pone encima de la sobrepelliz, y es una tira ó lista de tres metros de larga y veinte centímetros de ancha, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en los extremos, que son más anchos. —Vestidura blanca, ropaje de gloria. —DERECHOS DE ESTOLA: los emolumentos que corresponden al cura párroco por las funciones que se hacen en su iglesia, aunque no asista á ellas.

Estolidez: s. f. falta total de discurso y razón.

Estólido: adj. falto de razón y discurso.

Estolisomancia: s. f. ant. adivinación supersticiosa por la manera casual ó involuntaria de vestirse.

Estolisomántico: adj.

ESTO

lo que pertenece ó se refiere á la estolisomancia.

Estolon: Bot. s. m. nombre dado á los hilos delgados que algunas plantas tienen en su raíz, tallo ó ramas y prendiendo en la tierra á cierta distancia, producen una nueva planta.

=Rel. estola grande que usa el diácono en las misas de los días feriados de cuaresma, vistiéndola solo cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba.

Estolonífero: adj. Bot. se dice de la planta que produce estolones.

Estoma: s. m. Bot. nombre de una especie de celdillas destinadas á la respiración y traspiración de los vegetales, que se encuentran debajo de la epidermis de las hojas, y son generalmente más pequeñas cuanto más numerosas. Las hojas carnosas tienen ménos y mayores. Su forma varía desde el círculo al óvalo; están dispuestas en diversas direcciones respecto de la epidermis, y suelen contener granos ó fécula.

Estomacaciar: s. f. Medic. ulceración de la boca, acompañada de la fetidez del aliento y de las materias espectoradas. También se ha designado con este nombre el escorbuto.

Estomacal: adj. perteneciente ó relativo al estómago.—Lo que aprovecha al estómago.

=Med. calificación de las sustancias medicinales, que tienen propiedades tónicas ó corroborantes.

Estomagar: v. a. can-

ESTO

sar fastidio ó enfado; y así se dice: *fulano me estomaga*.

Estómago: s. m. Anat. órgano principal de la digestión, inmediatamente contiguo al esófago. El estómago es un gran saco músculo-membranoso, conoideo, encorvado sobre sí mismo, un tanto deprimido en sus dos caras opuestas, situado en la parte superior de la cavidad abdominal, en relación con el diafragma y el hígado por arriba, con los intestinos por abajo, por delante con las últimas costillas y la pared abdominal, por detrás con la aorta y el páncreas, por la derecha con el hígado y por la izquierda con el bazo. Tiene dos orificios, uno llamado *cardias* ó boca del estómago, por donde recibe los alimentos, y otro *pyloro* por donde estos pasan al intestino duodeno.—Se toma también por la parte esterna del cuerpo que corresponde al estómago.

Estomaguero: s. m. pedazo de bayeta que se pone á los niños sobre el vientre ó boca del estómago, para abrigo y reparo, cuando los envuelven y fajan.

Estomaljin: s. f. Medic. dolor de la boca.

Estomatícom: s. f. Far. especie de emplasto, compuesto de varios ingredientes tónicos y aromáticos, que se aplica á la boca del estómago para confortarlo.

Estomatitis: s. f. Medic. inflamación de la membrana mucosa que reviste el interior de la boca, y que ha recibido diferentes calificacio-

ESTO

nes según su carácter ó naturaleza.

Estomatogástrico: adj. Anat. relativo ó concierne á la boca y al estómago.

Estomatorrajia: s. f. Med. hemorragia que se verifica por uno ó muchos puntos de la cavidad de la boca.

Estomatorrájico: adj. Med. relativo ó perteneciente á la estomatorrajia.

Estomatóscope: s. m. Med. nombre dado á los instrumentos que se emplean para mantener abierta la boca, con el objeto de examinar el estado interior de esta cavidad y practicar en ella alguna operación.

Estomo-Gástrico: adj. Anat. lo que tiene relación con el estómago y el vientre.

Estonia: Geog. gobierno de la Rusia Europea sit. entre los 58 y 59 grados de lat. N. Linda al N. con el golfo de Finlandia; al O. con el mar Báltico; al S. con el golfo de Livonia, y al E. con el gobierno de Petersburgo. Tiene 200 kil. de largo, 56 de anchura media y 2 306 de superficie. Su territorio es llano, le cubren muchos lagos pequeños y le atraviesan multitud de ríos, su suelo es medianamente fértil, aunque el esmerado cultivo le hace producir mucho. Su población asciende á 150,000 hab. y la capital es Revel. El emperador Alejandro emancipó en 1816 á los aldeanos de este gobierno, que hasta entonces habían sido siervos de derecho.

Estopa: s. f. lo basto ó

ESTO

grueso del lino ó cáñamo que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla.—Tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la estopa.

=Mar. la jarcia vieja, deshilada y desecha que sirve para carenar.

Estopada: s. f. porción de estopa para hilar ó para otros usos, como emplastos, etc.

=Mar. conjunto de estopa que forma el afechado de una vela para cojer agua.

Estopar: v. a. Mar. meter estopas en las costuras para cascatearlas.—Sujetar estopa en una vela para cojer agua.

Estopeño: adj. lo perteneciente á la estopa, ó lo que es hecho ó fabricado de estopa.—Se aplica á la seda más basta que queda del capullo, después de devanada.

Estopero: s. m. parte del ómbolo de la geriza en que se pone la estopa, para que entre bien ajustado en el cañón.

Estoperol: s. m. Mil. especie de mecha de artillería formada de filástica vieja y otras materias semejantes.

=Mar. clavo corto de cabeza chata, grande y redonda.

Estopilla: s. f. la parte más fina y delgada del lino antes de hilarse, y también el hilado que se hace y tuerce de ella.

=Com. lienzo ó tela muy sutil y delgada como el cambray, pero muy rala y clara, y semejante en lo transparente á la gasa.—Tela de lino ó cáñamo ménos gruesa que la estopa.

ESTO

Estopin: s. m. Mil. trozo de carrizo ó de paja gruesa, relleno de un misto que se hace con pólvora desleída en aguardiente ú otro líquido espirituoso; ó mecha de algodón impregnada y cubierta del mismo misto. Este artículo, que se enciende muy fácilmente, y propaga el fuego con mucha celeridad sirve para cebar ventajosamente y dar fuego á las piezas de artillería. Hay estopines incendiarios y estopines de comunicación.

Estopinazo: s. m. Mil. fogonazo del estopin, sin llegar el fuego á la carga del cañón.

Estopon: s. m. lo más grueso y áspero de la estopa, que hilándose sirve para arpilleras y otros usos. Tejido que se fabrica de este hilado.

=Mar. mechon ó burujo de estopa para tapar una vía de agua ó los huecos entre los tablones.

Estoposo: adj. lo que participa de la naturaleza ó calidad de la estopa, y lo que se la parece. Dicese particularmente de la madera esponjosa ó poco sólida.

Estoque: s. m. especie de espada augusta que ordinariamente suele ser de más de marca y con la cual sólo se puede herir de punta.

=Hist. gran espada de plata sobredorada que el papa bendice solemnemente la víspera de Navidad. El donativo del estoque era una señal de alta consideración concedida solo á los príncipes católicos vencedores de infieles.

Estoquedar: adj. s.

ESTO

el que estoquea. Dicese principalmente de los toreros que matan los toros con estoque.

Estoquear: v. a. herir de punta con espada ó estoque.

Estora-kopparberg: Geog. prefectura central de Suecia, con 200 000 hab. formada de la antigua provincia de Delacarla, entre los 59 y 62º de lat. N. y los 15 y 20 de lonj. E. Linda al E. con la Noruega y al S. E. con la prefectura de Carlstadt. Su estension es de 240 kil. su anchura 96 y su superficie 4.196. Es país muy pintoresco en las alturas, pero triste y estéril en los valles, cuyo fondo ocupa en todos un lago. El cultivo está abandonado excepto el de la batata conque generalmente se mantienen los del país, pero en cambio se explotan excelentes minas de hierro y cobre.

Estomac: s. m. Bot. sustancia balsámica y resinosa producida por el estirace oficial; es muy aromática, y en Oriente se emplea como perfume muy estimado.

Estorbador: adj. s. el que estorba.

Estorbar: v. a. poner embarazo á la ejecución de alguna cosa.—fam. estar de sobra ó demás en alguna parte.

Estorbois: m. embarazo, obstáculo.

Estornecilla: s. f. especie de taravilla que llevan los barquilleros encima de una caja, y que rodando horizontalmente sirve para jugar los barquillos.

ESTO

Estornija: s. f. anillo de hierro que se pone en el pezon del eje de los carruajes, entre la rueda y el clavo ó clavija que la detiene, para que no se salga.

Estornudar: v. n. despedir ó arrojar con estrépito y violencia el aire que se recibe por la respiración involuntaria y repentina, promovida por el estímulo de alguna sustancia capaz de irritar la membrana pituitaria, ó por otra causa análoga.

Estornudo: s. m. acción de estornudar.—Su efecto.

=Fisiol. movimiento súbito y convulsivo de los músculos espiradores, producido generalmente por una excitación en la membrana pituitaria, y acompañado de un ruido estrepitoso que forma el aire al chocar en su salida con las fosas nasales.

Estornutatorio: adjet. Med. calificacion de los medicamentos ó sustancias que excitan el estornudo, por su acción particular sobre la membrana pituitaria.

Estorsion: s. f. acto de sacar por fuerza ó indebidamente alguna cosa á alguno.—Su efecto.—met. cualquier daño ó perjuicio que se sufre ó causa.

Estotro: pronombre demostrativo compuesto de los pronombres *este* y *otro* que sirve para señalar una cosa, distinta de otra que se ha nombrado antes.

Estouteville (GUILLERMO DE): Biog. arzobispo de Ruan y cardenal, negociador en tiempo de Carlos VII y Luis XI; m. en 1483. Reformó la universidad de Paris,

ESTR

é hizo derogar, entre otros, el reglamento que escluid á los casados de la enseñanza de la medicina.

Estrábico: adj. Med. dicese del que padece de estrabismo, llamado vulgarmente bizco.

Estrabismo: s. m. Med. enfermedad ó vicio de los ojos, los cuales se separan involuntariamente del eje visual, de manera que nunca pueden dirijirse los dos al mismo tiempo á un punto ó objeto determinado.

Estrabou: s. m. bizco ó que tuercos los ojos.

=Biog. célebre geógrafo griego; m. el año de 50 antes de J. C. viajó por Asia, Egipto, Grecia é Italia, y m. en Roma á últimos del reinado de Tiberio, dejando unas *Memorias históricas*, y una *Geografía* en 17 libros.

Estraccion: s. f. la acción de extraer.—Su efecto.—El conjunto y valor de los efectos que se extraen de una nación, provincia, etc.—En el juego de la lotería, el acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes, para decidir por ellos las ganancias ó pérdidas de los jugadores.—Cada una de las veces que se celebra sorteo en las loterías del gobierno.

=Matem. ESTRACION DE RAÍCES: operación que se ejecuta para averiguar la raíz cuadrada ó cúbica de algun número.

=Med. operación quirúrgica que consiste en sacar, ya con la mano, ya valiéndose de instrumentos á propósito, muelas ó dientes, ú otros cuerpos extraños que se han

ESTR

introducido accidentalmente, ó desarrollado en cualquier parte del cuerpo, como un cálculo urinario, etc., y que perturban ó dificultan el ejercicio de una función.

=Quím. separación ó segregación de alguna de las partes constitutivas de un cuerpo.

Estractor: adj. s. el que extrae.

Estracar: v. a. reducir á extracto alguna cosa como escrito, libro etc.—Compendiar, epitomar.

Estractivo: s. m. Quím. principio particular, que según algunos químicos, pertenece al número de los principios inmediatos de las sustancias vegetales, pero que hasta el presente no ha podido ser aislado.

Extracto: s. m. resumen de lo más sustancial que hay en algún escrito, como en un memorial, proceso, etc.

=Farm. y Quím. producto que se obtiene tratando una sustancia animal ó vegetal, por un disolvente adecuado, y evaporando en seguida el vehículo hasta que resulte un residuo blando ó seco.

=Jurisp. copia que se da de alguna parte ó artículo de un instrumento público, como cuando pidiendo el legatario un título que acredite su legado, se le entrega copia de la parte del testamento que le concierne.

Estractor: adj. s. el que extrae.

Estrades: (GODOFREDO CONDE DE) Big. mariscal de Francia, y hombre de Estado, n. en 1607, y m. en 1686. Arregló la compra de Dunquerque, hecha á los Ingleses,

ESTR

concluyó el tratado de Breda, y fué uno de los plenipotenciarios del de Nimega, celebrado en 1678.

Estradición: s. f. el acto de entregar al acusado de un delito, refugiado en país extraño, al gobierno del suyo, en virtud de reclamación de éste mismo.

Estradiota: s. f. cierta especie de lanza.

Estrado: s. m. el conjunto de muebles que sirve para adornar el lugar ó pieza en que las señoras reciben las visitas, que se componia de alfombra ó tapete, almohadas, taburetes ó sillas.—El lugar ó sala de ceremonia donde se sientan las mujeres y reciben las visitas.—La tarima cubierta con alfombra sobre la cual se coloca la silla ó sitial de los reyes, ó primeros magistrados de las repúblicas.

=Art. y Of. entre panaderos, el entablado ó sitio que está junto al horno, y en el que se ponen los panes amasados, mientras no están en sazón de echarlos á cocer.

=Jurisp. pl. las salas de los tribunales donde los jueces oyen y sentencian los pleitos.

Estracar: v. a. sacar. Dicese más comunte de los géneros, ó mercancías cuando se sacan ó llevan de un país á otro para el comercio.

=Med. sacar de una parte cualquiera, por medio de un instrumento quirúrgico ó de la aplicación de la mano, las muelas y dientes, el cuerpo ó materia extraña, que se ha introducido ó formado en dicha parte contra

ESTR

el órden de la naturaleza, ocasionando varias perturbaciones morbosas.

=Quím. separar algunas de las partes de que se componen los cuerpos naturales ó artificiales.

Estrafalarimente: adv. desaliadamente, sin método, descompuesta y ridiculamente.

Estrafulario: adj. dice-se del que es desaliado en su vestido y porte.—met. el estravagante en su modo de pensar y en sus acciones.

Estragadamente: adv. con desarreglo y desórden.

Estragador: adj. s. el que estraga.

Estragamento: s. m. met. desarreglo ó desórden de costumbres; corrupción.

Estragar: v. a. viciar, corromper. Usase tambien como reciproco.—causar estrago, perder, dañar y causar ruina y perjuicio.

Estrago: s. m. daño hecho en guerra, matanza de gente, destruccion del país ó del ejército.—Cualquier daño, ruina ó destruccion.

Estrajudicial: adj. lo que se hace ó trata fuera de la via judicial y sin ligarse á las formalidades del derecho. Se aplica por estension á lo que se dice ó sabe de un modo extraordinario, y no por la autoridad ó persona que debe comunicarlo.

Estrajudicialmente: adv. privadamente, sin intervencion de juez y sin trámites judiciales.—Por conducto que no es el oficial ó el que ha debido seguirse.

Estralegal: adj. fuera de la ley.

ESTR

Estrambosidad: s. m. Med. afeccion de los ojos parecida al estrabismo.

Estrambote: s. m. Poes. copla añadida al fin de una composicion lirica, y especialmente de las seguidillas ó de los sonetos, para mayor expresion, lucimiento y grajeo.

Estrambóticamente: adv. de una manera estrafalaria y estravagante.

Estrambótico: adj. lo que es estravagante, irregular y sin órden pero que tiene cierta propiedad ridicula ó chistosa.

Estramoniado: adjet. Farm. que contiene estramonió.

Estramonió: s. m. Bot. jénero de plantas de la familia de las solanáceas, tribu de las datúreas, cuyas especies se encuentran esparcidas por todo el globo, á escepcion de la Australia. Sus hojas son alternas, pecioladas, y sus flores solitarias, grandes, blancas ó violáceas. Es un veneno de los más activos; sin embargo, se ha empleado como remedio contra ciertas enfermedades rebeldes, entre ellas la epilepsia, el asma y las convulsiones. En el Norte suelen echar un puñado de su semilla en el pienso de los animales, y les produce un grande apetito; duermen mucho y engordan así en breve tiempo.

Estramuros: lat. usado en castellano para significar fuera del recinto de una ciudad, villa ó lugar.

Estrangol: s. m. Agr. entre hortelanos se llama así

ESTR

una pera de carne muy áspera.

= Veter. compresion que impide la libre circulacion de los fluidos de la lengua, y que es producida por el bocado ó ramal metido en la boca de los animales.

Estrangolar: v. a. Mar. amarrar una contra otra y en sentido perpendicular las vueltas separadas con que está trincado un objeto, para que ajusten más.

Estrangul: s. m. Mús. la pipa de caña ó de metal que se pone en el bajón ó en otros instrumentos de viento, para meterla en la boca y tocar.

Estrangulacion: s. f. la accion de estrangular.—Su efecto.

= Fis. término hidráulico que sirve para designar el punto de un conducto por donde, en virtud de un obstáculo ó causa cualquiera, el agua no pasa sino difícilmente.—Estrechez producida en la union de los tubos ó de las válvulas.

= Med. constriccion del cuello por una ligadura circular, que impide el paso del aire á los órganos respiratorios, y la vuelta hácia el corazón de la sangre arterias.

Estrangulado: adjet. Med. dicese de una parte cualquiera del cuerpo, que experimenta una fuerte constriccion ó estrechez.

Estrangulador: adj. s. el que estrangula.

Estrangular: v. a. ahogar, sofocar por estrangulacion, ahogar.

Estranjera: s. f. calidad y condicion que corre

ponde por las leyes al extranjero residente en algun pais, mientras no está naturalizado en él.

Estranjero: adj. lo que es ó viene de pais de distinta dominacion de aquella en que se le da este nombre.—adj. s. el pais extranjero, y así se dice: *las noticias del extranjero.*

—El que es de otra nacion.
Estrañamente: adv. con estrañeza, de una manera estraña.

Estrañamiento: s. m. la accion de estrañar y apartar los de sí alguna cosa.—Su efecto.—Destierro á pais extranjero.

Estrañar: v. a. apartar, privar á alguno del trato y comunicacion que se tenía con él.—Desterrar á tierra estraña.—ant. afear, reprender.—n. ver u oír con admiracion ó estrañeza alguna cosa.—r. apartarse del trato que se tenía con alguno.

Estrañeza: s. f. admiracion ó sorpresa que causa alguna cosa ó novedad que se ve u oye y que no se esperaba.—Irregularidad, rareza.—Desvío, desavenencia entre los que eran amigos.

Estraño: adj. dicese por contraposicion á propio, del que es de nacion, lugar, sociedad ó familia distinta de la que se nombra ó sobrentiende.—Raro, singular.—El que no conoce una cosa ó está poco versado en ella; y así decimos de un rústico: *que es estraño á los letras.*

Estraordinariamente: adv. fuera del orden ó regla comun.

Estraordinario: adj. lo que es fuera del orden ó

ESTR

regla natural ó comun.—Casual, fortuito.—Estravagante, inepto.—ant. diverso, distinto.—adj. s. correo que se despacha con urgencia en dia ó hora no acostumbrados.—La hoja suelta que suele repartirse ó venderse en las calles con la noticia ó noticias recibidas por estraordinario. Plato ó manjar que suele añadirse á la comida ordinaria.

= Hist. COHORTE ESTRAORDINARIA: entre los Romanos la que no estaba comprendida en ninguna legion ó que combatía separadamente.

Estrapada: s. f. ant. vuelta de cuerda en el tormento ó trampazo.—Suplicio que consistía en elevar á un criminal á lo alto de una gran viga de madera, con las manos atadas á la espalda por medio de una cuerda que sostenía al mismo tiempo el cuerpo, y después dejarle caer con velocidad hasta dos ó tres pies antes de llegar al suelo: con lo cual se dislocaban todos los miembros de su cuerpo, y especialmente los hombros y los brazos.

= Art. y Of. en Equitacion salto de carnero que hace el caballo rehacio, rehuyendo obedecer, levanta los remos delanteros, y tira luego fuertes coces con objeto de desmontar á su dueño.

Estratajema: s. f. met. astucia, finjimiento y engaño artificioso.

= Mil. ardid de guerra, engaño hecho con astucia ó destreza para sacar ventaja al enemigo.

Estratego: adj. s. m. Hist. ant. jeneral de la arma.

ESTR

da, y uno de los arcones de Atenas que ejercia tambien el cargo de ministro de la guerra.—Oficial superior del ejército de tierra, nombrado directamente por el rey.

Estratèjia: s. f. cálculo, artificio con que se hace alguna cosa.

= Mil. la ciencia de las grandes operaciones militares, que es propia de un jeneral de ejército.

Estratèjicamente: adverb. con estratèjia.

Estratèjico: adj. lo perteneciente á la estratèjia.

= Mil. adj. s. el militar versado en la estratèjia.

Estratèjora: s. f. la dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la iglesia.

Estratificacion: s. f. Agr. término de arboricultura que sirve para designar la disposicion de las semillas, cuya facultad germinadora se desea conservar, en capas alternativas, con diferentes materias propias para interceptar la accion del aire.

= Geol. disposicion de las rocas que estendidas paralelamente y sobrepuestas, formando capas ó estratos minerales en capas.

Estratificari: v. a. Quim. colocar por capas.

Estratiforme: adj. Miner. dicese de los cuerpos que resultan de una reunion de capas que se estienen, formando ordinariamente ondulaciones más ó menos sensibles.

Estrato: s. m. Geol. cada una de las capas de una sola especie que están sobrepues.

ESTR

tas paralelamente en los terrenos.

Estratocríe: adj. His. y Mil. ant. oficial subalterno que en cada hecatontarquía transmitía en alta voz á los soldados las órdenes del comandante.

Estratocracia: s. f. gobierno de militares.

Estratocrático: adj. concerniente ó relativo á la estratocracia.

Estratografía: s. f. descripción de todo lo que entra en la formación ó composición de un ejército.

Estratográfico: adjet. perteneciente á la estratografía.

Estratógrafo: adj. s. el que profesa la estratografía ó se ocupa de ella.

Estratóide: adj. Miner. formado de capas sobrepuestas unas á otras.

Estratónico: adj. (victorioso, conquistador); sobre nombre dado á algunos autores del bajo imperio.

Estratopedarca: adj. s. Hist. ant. jefe de la guardia lacedemonia.—Intendente de viveres.

Estratopedarquía: s. f. Hist. ant. empleo, autoridad y funciones del estratopedarca.

Estratopedárico: adj. perteneciente al estratopedarca ó á la estratopedarquía.

Estravagancia: s. f. desarreglo en el pensar y obrar.—Singularidad.—Acción que sale fuera del círculo de las ordinarias ó admitidas.

Estravagante: adj. lo que se hace ó dice fuera del

ESTR

orden ó comun modo de hablar ú obrar.—Vago, indeterminado.—Se dice de las partes ó tratados de un autor ó de una materia, que no han hallado cabida en la colección formada de ellos, y de las cosas no incluidas en el orden dado á las de su género.—adj. s. el que habla ó procede con estravagancia.

Estravagantemente: adv. con estravagancia, de una manera estravagante ó disparatada.

Estravasación: s. f. acción de estravasarse algún líquido.

—Med. acción en virtud de la cual la sangre ú otro humor cualquiera de la economía se sale de los vasos ó conductos en que naturalmente debe estar contenido, derramándose ya al exterior, ya en el tejido celular, en las cavidades esplánicas ó en el parenquima de los órganos.

Estravasado: adj. Med. dice de la sangre ó de los humores que saliendo de sus vasos ó conductos naturales, se derraman en cualquier parte del cuerpo ó fuera de él.

Estravasarse: v. r. salirse algún líquido del vaso que lo contiene.

—Med. derramarse la sangre ó los humores fuera de los vasos ó receptáculos naturales.

Estrave: s. m. Mar. remate de la quilla del buque, que va en línea curva hácia la proa.

Estravenarse: v. r. Med. salirse la sangre de las venas derramándose en otra parte.

Estraversion: s. f. Quím. acción en virtud de la cual

ESTR

se pone de manifiesto la parte salina ó ácido que contiene un cuerpo compuesto. Es lo contrario de concentración.

Estraviar: v. a. hacer perder el camino. Se usa también como recíproco.—Poner alguna cosa en lugar diferente del que debiera ocupar.—met. inducir al error, separar del buen sendero.—r. no encontrarse una cosa en su sitio ó ignorarse su paradero.—Tomar casa en un barrio distante de los más concurridos de una ciudad ó población grande.—met. dejar la carrera y forma de vida que se había empezado y tomar otra distinta. Por la comun se usa en mala parte.

Estravío: s. m. el acto de estraviar y estraviarse.—Su efecto.—met. desórden en las costumbres.—error, culpa, deslíz.

Estraza: s. f. trapo, pedazo deshecho de alguna ropa basta.—PAPEL DE ESTRAZA.

Estrazar: v. a. despedazar, romper, hacer pedazos alguna cosa.

Estrazilla: s. f. pedazo pequeño y tosco de algún género de ropa ó tejido de lana ó lino.

Estrechadura: s. f. el acto de apretar, recoger ó estrechar alguna cosa.

Estrechamente: adj. con estrechez.—met. exactamente, puntualmente.—Fuertemente, rigurosamente, con toda eficacia.—Con recogimiento, retiro, estrechez y austeridad de vida.—Escasa y miserablemente.

ESTR

Estrechamiento, s. m. la acción de estrechar.—Su efecto.

Estrechar: v. a. reducir á ménos espacio ó disminuir la anchura de alguna cosa.—met. precisar á alguno contra su voluntad á que haga ó diga alguna cosa.—r. ceñirse, recogerse, apretarse.—met. cercenar el gasto, la familia, la habitación.—Unirse y enlazarse una persona á otra con mayor estrechez, como en amistad ó parentesco.

—Art. y Of. ESTRECHAR AL CABALLO: en Equitación recogerlo y unirlo en sus movimientos y también obligarlo á ejecutar lo que no sepa ó no quiera hacer.

Estrechez: s. f. estension corta de lugar ó de tiempo.—Unión ó enlace estrecho de una cosa con otra.—met. amistad íntima entre dos ó más personas.—Apretado, lance apretado.—Recogimiento, retiro y austeridad de vida.—Escasez notable, falta de lo necesario para subsistir.

—Med. disminución natural ó accidental en la capacidad de ciertos conductos del cuerpo: como sucede en el canal de la uretra, consecuencia de una enfermedad venérea, y en el ano de muchas personas hemorróicas.

Estrecho: adj. lo que tiene poca anchura respecto de otra cosa.—Ajustado, apretado, como vestido estrecho, zapato estrecho.—Escaso, miserable.—met. se dice del parentesco cercano y de la amistad íntima.—Apocado, hablando del ánimo.—Exacto, puntual.—Ríjido, austero.—s. m. espacio angosto entre dos